

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
 DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 01 MAR 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 492

**VISTOS:**

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 67 de fecha 29 de Diciembre del 2017 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2018.
- 6.- Decreto Registrado N° 2410 de fecha 28 de septiembre del año 2017, donde aprueba la dotación del año 2018.
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria N° 115 de fecha 12 DE FEBRERO del año 2018.
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de DOÑA DIGNA FERNANDEZ MUÑOZ
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**D E C R E T O**

- 1.- **RECONOZCASE** a la Funcionaria Doña DIGNA FERNANDEZ MUÑOZ, el puntaje por capacitación " Herramientas para el trabajo con familias", " Aplicación de examen periodontal basico", "Trato al Usuario en APS", "Mejora al trato usuario en APS", "Control de Infecciones asociadas a la atencion en salud", "Taller de trabajo en equipo y autocuidado" y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud, cancelese a contar del mes de febrero año 2018, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
DIGNA FERNANDEZ MUÑOZ	44	[REDACTED]	9	4,264	1,232.50	5,496.50	8
TECNICO NIVEL SUP. ENF CAT C							
JORNADA 44 HORAS							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

**REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

*[Handwritten Signature]*  
 SECRETARIO MUNICIPAL (51)



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ  
 ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DEPTO. SALUD  
 INTERESADO

OSG/MEG/RMR/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

27 FEB 2018

RECIBIDO HORA: 12:25